



XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE

RECIBIDO
15 OCT 2018
SINDICATURA MUNICIPAL

Dependencia: Dirección Jurídica

Sección: Titular 010942

Número Oficio: 451/2018

Tecate, Baja California, a 15 de Octubre de 2018.

C. ISAAC CONTRERAS GAMBINO.
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION
DE LA SINDICATURA MUNICIPAL.
PRESENTE.

Por medio de la presente reciba usted un cordial saludo, a su vez aprovecho la ocasión para dar respuesta a su oficio UMAI/146/2018, en el cual solicita información que señala como "Las Resoluciones y Laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio".

De lo anteriormente solicitado me permito informarle que se realizó una revisión minuciosa de los procedimientos y juicios que se ventilan ante las diversas instancias y de ninguno de ellos se desprende que durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, se haya emitido resolución o laudo alguno, a razón de ello, no es posible que se contemplen los criterios descritos en el Formato de Plataforma Nacional de Transparencia, tales como "Tipo de resolución, Órgano que emite la resolución, Sentido de la resolución."

Sin otro particular le agradezco la atención que le conceda al presente.

A T E N T A M E N T E
"GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES"

LIC. JUDITH BERENICE BARONA AGUILAR.
DIRECTORA JURIDICA MUNICIPAL.

DIRECCION JURIDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECATE, B.C. MÉX.

DESPACHADO
16 OCT 2018
DESPACHADO
OFICIALETA DE PARTES

